

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : LECHNER Y CIA LTDA Rut 078114650-1
La cantidad de \$: 42,496 CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
Por concepto de : IMPRESORA EDUCACION POR SEP.
Fecha de Pago : 12/11/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	697805	07/10/2013	42,496

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		42,496
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	42,496	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	42,496	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		42,496
Sumas Iguales		84,992	84,992

REFRENDACION

Cuenta	215-29-06-001-000-000		
Presupuesto Vigente	32,760,600		
Total Comprometido	6,662,473		
Saldo x Comprometer	26,098,127		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

JEFE SECC. FINANZAS
PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION